

LAS SUSCRIPCIONES DAN PRINCIPIO EN PRIMERO
Y DIEZ Y SEIS DE CADA MES.
MADRID.—Por un mes 6 rs. Por dos 12. Por tres 17. Por seis 33.
Por un año 64.—PROVINCIAL.—Por un mes 8 rs. Por dos 16.
Por tres 23. Por seis 45. Por un año 88.—ESTRANJERO Y UL-
TRAMAR.—Por un mes 22 rs. Por dos 44. Por tres 64. Por seis
126. Por un año 250.—VENTA EN LA ADMINISTRACIÓN.—Cada
manó 4 sean 25 ejemplares, Rvn. 4.—Un número suelto 2 cuartos.

ANO I.

LAS NOTICIAS.

MARTES 19 DE ABRIL DE 1864.—EDICION DE LA MAÑANA.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—Anuncios un real cada línea
(impresión de 40 líneas).—Comunicados a 3 rs. (impresión de 40
líneas).—Se hace la suscripción entregando su importe en esta
Administración, CALLE DE ATOCHA, NUM. 59, CUARTO BAJO,
ó remitiéndolo en libranzas sobre el giro mático del Tesoro Pú-
blico, ó en el de orden del Administrador, ó en el de franco de
a real en esta certificación sin necesidad de sello.—SE ADVIERTE
QUE NO SERÁ SERVIDA LA QUE NO ESTE EN LA LUGAR.

NÚM. 19.

NOTICIAS DE LA TARDE.

Correspondencia particular de LAS NOTICIAS
PARIS, 16 de abril.

El príncipe Saptha, comisario general del gobierno nacional de Polonia, ha con-
vocado ayer el comité de París, anunciando
que reconoce los poderes de todos los
agentes actuales, hasta nueva orden; se
propone dividir el comité de negocios es-
tranjeros en tres secciones, que tendrán á
su cargo la hacienda, la guerra, y la di-
plomacia.

En el momento en que escribo esta car-
ta, se hace almoneda en Hamburgo de al-
gunos millones de fusiles con destino á
Polonia, los cuales no han podido embar-
car los contrabandistas por falta de dinero,
para llevarlos á las costas de Lituania.

Escriben de Londres, que Garibaldi va á
emprender un viaje á las provincias, y
que Birmingham, Manchester y Glasgow,
se preparan á recibirle con gran entusias-
mo. Se teme que el héroe italiano, desem-
barazado ya de los obsequios de la aris-
tocracia y del ministerio inglés, deja obrar
á su albedrío á sus amigos revolucionarios.
Para impedir que se aproveche del entu-
siasmo general, y levante un emprésti-
to para realizar sus proyectos, los hom-
bres influyentes de Inglaterra se han pue-
sto al frente de una suscripción, que tiene
por objeto regalarle una posesión de 50,000
libras esterlinas (1.200.000 frs.), intrans-
misible, la cual no podrá ni vender, ni
enajenar.

Ha corrido ayer la noticia de que lord
Clarendon traía proposiciones para un
congreso europeo; esta noticia carece de
fundamento, puesto que la misión del di-
plomático inglés consiste especialmente
en impedir que la conferencia llegue á ser
un congreso. En Inglaterra se considera
á lord Clarendon como el diplomático
mas á propósito para hacer que el emper-
ador entre en las miras del gabinete britá-
nico.

Ayer se anunció oficialmente el casamien-
to de la señorita de Costrie, hermana
de la duquesa de Magenta, con el conde
de Beaumont.

Hoy se han verificado grandes realiza-
ciones en la Bolsa, á causa de los balances
hechos por los Bancos de Francia é In-
glaterra, y del producto de los réditos in-
directos del último trimestre, que por pri-
mera vez ascienden á seis millones me-
nos que los del trimestre correspondiente
de 1863.

La Gaceta no publicó ayer decreto al-
guno de interés general.

Por la dirección general de consumos,
casas de moneda y minas se publica el
pliego de condiciones para la subasta de
la conducción de 7,000 arrobas de cobre
desde las Atarazanas de Sevilla á la casa
de moneda de Segovia.

La dirección general de administración
local publica el resumen del movimiento
de fondos que han tenido los pósitos en
cada provincia hasta la cosecha de 1863.
El total de pósitos es de 3,407, divididos
en 35 provincias, la que figura con mayor

número de esta clase de establecimientos,
es la de Guadalajara, que tiene 296.

El señor ministro de la Gobernación,
por mandato de S. M., da las gracias al
ilustrísimo señor director de administra-
ción local por tan señalado servicio, y al
entendido y laborioso oficial de negociado
D. José Gracia Cantalapiedra.

Se saca á pública subasta la conducción
diaria del correo de ida y vuelta entre
Manzanares é Infantes; y la conducción,
cuantas veces al día sean necesarias, del
correo de ida y vuelta entre la adminis-
tración de Ciudad-Real y la estación del
ferro-carril.

Se halla vacante la plaza de médico-ci-
rujano titular de la villa de Santaña, pro-
vincia de Santander: su dotación 10,000
reales á metálico y prorata mensual. El
servicio está concretado á la jurisdicción
intramuros de la plaza y barrio estramuros
de Piedrahita. Se está construyendo
un colegio de segunda enseñanza, y hay
antecedentes de que su fundador gratifi-
que con 2,000 rs. anuales la asistencia fa-
cultativa; pero esto por ahora no se ga-
rantiza en la contrata.

Se ha dispuesto de real orden que las
cortinas estampadas por uno ó ambos la-
dos, adeuden 16 reales 80 céntimos cada
kilogramo en bandera nacional, y 20 re-
ales 15 céntimos en bandera extranjera, afo-
randose á parte los rodillos en que vengán
arrolladas por la partida, que, según la
materia de que estos sean, les correspon-
da.

Igualmente que las telas de pelo largo
de camello y alpaca, que hoy adeuden in-
terinamente 30 por 100 sobre avalúo, se
sujeten á una partida que se establezca
en el arancel para los tejidos de pelo de
alpaca, camello y otros semejantes á los
bayetones, con el derecho de 6 reales 30
céntimos cada kilogramo en bandera na-
cional, y 7 reales 55 céntimos en bandera
extranjera; é igualmente que se establezca
en los aranceles una partida para la si-
miente de lino y de sésamo, con el dere-
cho de 9 reales 10 céntimos cada 100 ki-
lógramos en bandera nacional, y 10 reales
90 céntimos en bandera extranjera.

Gran excitación ha causado entre los na-
turales de la India la orden dada por el
gobierno de Bengala, de que en adelante
no se arrojen los cadáveres al río Hooghly,
ó sea puerto de Calcuta, ni que se quemen
los que no sean arrojados. Semejante me-
dida ha sido tomada á consecuencia del as-
pecto repugnantisimo del río por la mul-
titud de cadáveres que flotaban en sus
aguas á resultas de la epidemia de calen-
turas y cólera-morbo que prevalecía en
todo el país, y también por la fetidez que
esparce en la ciudad el humo de las que-
mas. Los naturales se resistían á cumpli-
mentar la medida. Nada mas repugnante
para el que se dirige á Calcuta que el es-
pectáculo de numerosos cadáveres bajando
las aguas santas del Ganges.

Cartas de Constantinopla aseguran, que
Aali ha dirigido una nota oficial á los re-
presentantes de las potencias interesadas,

con motivo de la cuestión de los conven-
tos moldo-valacos. Los embajadores de
Francia é Italia, esperaban instrucciones.

La Fomentadora Agrícola, sociedad á
cuyo frente se encuentra el distinguido
jurisconsulto D. Isidoro Lopez, creada con
el objeto de fomentar la industria agrícola,
tiene ya establecidas en la mayor parte de
las capitales de provincia de España, y en
muchas ciudades del extranjero, las dele-
gaciones que le son indispensables para
desarrollar el pensamiento que motivó su
creación, y además tiene comisionadas va-
rias personas de conocimientos especiales,
para que por cuenta de esta sociedad com-
pren en las fabricas de mayor reputación
algunas máquinas, que á precios ventajo-
sos y convencionales, podrán adquirir
los labradores.

Se proyecta en el ministerio de la Gober-
nación, y por la iniciativa del Sr. Eldna-
yen, una gran mejora en el ramo de telé-
grafos, que consistirá en que se satisfagan
cuatro reales por el mínimo de palabras
de los despachos, y que este valor sea re-
presentado por sellos de dicha cantidad.
Con esto, no solo se abarata el precio de
los despachos, sino que se generaliza en
uso con la facilidad del nuevo método de
pago, obteniéndose otras ventajas para la
administración, que no se ocultarán á
nuestros lectores.

A la mayor brevedad empezarán á for-
marse los expedientes de expropiación en
la calle de Preciados, cuyo ensanche, como
saben nuestros lectores, ha sido declarado
de utilidad pública.

A 309,000 asciende la cifra de partes te-
legráficas que se han expedido por la di-
rección central en el presente año.

Nuestros lectores tienen ya noticia de la
excelente misa que acaba de componer el
gran maestro Rossini, y que se ha ejecu-
tado últimamente en París en casa de
Mr. Pillet-Will. En la última página de la
partitura, escrita de su puño y letra, el
autor inmortal de *Guillermo Tell* y del
Sabat Mater ha insertado la siguiente
carta:

«Passy, 1863.
Buen Dios: Héla aquí terminada esta
pequeña misa. ¿Es música sagrada (de
la *musique sacrée*) ó música maldita (de
la *sacree musique*) la que acabo de hacer?
Yo habia nacido para la ópera, ¿no?
tú bien lo sabes. Escasa ciencia y un poco
de corazón: hé ahí todo. Bendito seas, pues,
y otórgame el Paraíso.—G. Rossini.»

El 23 de abril, día en que nuestra Real
Academia española celebra solemne fun-
ción religiosa á la memoria inmortal de
Cervantes y á la de todos los que se han
distinguido en nuestra patria en el cultivo
de las letras, celebrarán también los prin-
cipales pueblos de Europa el aniversario del
nacimiento de otro hombre grande: Shakes-
peare. Inglaterra, legítimamente orgullosa
de tal hijo, no podía menos de ser la pri-
mera en honrar la memoria del hombre
que mas ha creado después de Dios, según
la espresion de Alejandro Dumas.

negocien con gran fortuna.
Tan solo sabemos de una
que entrega muy poco rédito.

—La sociedad que anteayer
poco rédito entregaba,
esta mañana ya daba
mil por ciento y de comerlo.

De esta manera, lectores,
gracias á los criminales,
á hambres, pestes, fieras males,
cotidianos redactores,

Se ven los bolsillos hartos
del que publica un periódico,
en un estilo melódico
á la altura de dos cuartos.

Y no hay que forjarse albricias,
ó dar noticias, ó el trueno!
Yo viesto y dije: ¡bueno!
pues me pondré á hacer noticias.

Y á esto ya determinado
desde principio de mes,
eché un vistazo á mis pies
y los hallé en buen estado.

Y llamé á un callista ducho
que me dijo: Nada hallo.
No tiene usted ningún callo,
y puede usted correr mucho.

Entonces con lijereza
di LAS NOTICIAS que ves,
mas contento con mis *pis*
que con mi mala cabeza.

Mas esta se me ha quejado
del olvido en que la tengo,
y hoy ante el público vengo
confuso y atribulado.

¿Podríamos hermanar
que ustedes se suscribieran,
dando noticias que fueran
no todas para llorar?

—No cabrá de cuando en cuando
una broma en folletín?
—Un producto del imagin,
y no de una noche andando?

Alguien que al público humilla
me anuncia mi perdición.

La Alemania, que debe á la influencia
del autor de *Hamlet* las obras maestras de
su literatura, prepara igualmente fiestas
en honor suyo; y por último, Francia, que
aunque tardó algo mas en comprender á
Shakespeare, le ha admirado despues con
justo entusiasmo; ha querido también aso-
ciarse á las demostraciones celebradas en
honor de ese genio maravilloso, cuya glo-
ria no pertenece exclusivamente á ningún
pueblo sino al mundo entero. Con este mo-
tivo, se prepara una función especial en el
teatro de la Porte-Saint Martin, de París.

Recibimos de la Agencia Peninsular los
despachos telegráficos que insertamos á
continuación:

París, 17 (por la mañana).—Retrasado
por el temporal.

No despachos, sino corresponden-
cias de Roma, publicadas por los pe-
riódicos, dan la noticia de que estalló
un petardo en la calle de Pulabello,
hiriendo á tres gendarmes pontificios.
Un abogado ha sido preso.

Flensburg, 16.
El bombardeo que vuelve á diri-
girse contra las fortificaciones de
Duppel y la isla de Alsen, ha ocasiona-
do á los dinamiteros pérdidas
de consideración.

París, 18 (á las ocho y cinco mi-
nutos de la mañana).

El «Monitor», en su número de hoy,
publica una carta del emperador Na-
poleon á M. Fould, ministro de Ha-
cienda, en la cual dice que el país
debe aprovecharse de las circunstan-
cias actuales para desarrollar su
prosperidad.

El primer reembolso de los gastos
de la guerra de Méjico permitirá su-
primir al segundo décimo para el re-
gistro (contribución especial de hi-
potecas).

Esta medida, solicitada hace tiem-
po por la opinión pública, unida á las
esperanzas de paz, cada día mas fun-
dadas, contribuirá al desarrollo del
progreso material y de la prosperi-
dad de la nación.

Francfort, 17.
Sale esta noche con dirección á Lón-
dres M. Beust, representante de la
Dieta en la conferencia.

Turin, 17.
Es ya un hecho consumado la venta
de los caminos de hierro italianos á
M. Rothschild, por el precio de cien
millones de francos.

Los señores condes de las Navas de Amores
tuvieron la desgracia, no hace mucho,
como recordarán nuestros lectores, de per-
der á su señora madre, asesinada por unos
ladrones en el pueblo de Liotor, provincia
de Albacete, y uno de estos días tuvieron
la honra de ser recibidos en audiencia par-
ticular por SS. MM.

Segun un viajero que acaba de recorrer
parte del Japon, el príncipe Satsuma, que,
como se sabe, fué el castigado hace poco
por los ingleses, no sin graves pérdidas de
estos, tiene cuatro inmensos palacios en
Yeddo, y uno de sus magníficos parques

¿Qué hacer?—La contestación
la aguardo en la ventanilla!

Un amigo nuestro, tan buen poeta lirico
como satirico, está haciendo un tomo
imitación de los *Cantos del Trovador*, de
Zorrilla. En una de sus sentidas leyendas
encontramos el siguiente magnífico trozo
de versificación:

Un caballero
con un sombrero
taconeando
despareció,
y la dama
estaba en cama
por lo cual
no se asomó.

No
se
a
so
mó.
¡Ah!
¡No!

En vista de la aceptación que tienen las
rifas de la bella prestidigitadora Mlle. Be-
nita, se asegura que una de estas noches,
rificará al negro que la acompaña.

En Stiza se ha descubierto una con-
spiración latente. Las mujeres se han de-
clarado libres. Seduciendo á la moda, nos
han conquistado nuestros trajes; sedu-
ciendo á la naturaleza, se han provisto de
barbas. Se dice que la mujer barbuda de
la Carrera de San Gerónimo, es una espe-
cie de muestra de la forma que han de
tomar las soldadas de la nueva idea. El
doctor Mata se dispone á salir en posta
para el país helvético, con objeto de espe-
dir certificaciones.

Como ningún coche ha atropellado á
ningún médico por acá, puede certificar
cualquiera.

Telegrafía particular.

LONDRES, 18.
Se ha presentado á Garibaldi una comi-
sion húngara, participándole los estragos
que el hambre hace en aquel país.

Garibaldi les ha ofrecido su espada, y la
comisión ha resuelto aceptarla frita con
tomates.

es tan estenso, que sus tropas pueden tir-
rar en él al blanco co /cañon.

Segun el mismo viajero, el recinto de los
palacios del *Taicoun* (emperador temporal)
está rodeado de un foso lleno de agua, que
tiene cerca de veinte metros de ancho. Los
muros se levantan unos sesenta pies.

Un propietario de la provincia de Ali-
cante, celoso de los adelantos de nuestra
agricultura, ha mandado traer de San Luis
de Potosí una clase de judías pequeñas, de
color, encargando que se reproduzcan en
aquel país de un modo prodigioso, y que
son mas *farináceas* que todas las clases
conocidas en Europa. Nos alegraremos de
que nuestro agricultor alcantino vea sin
dificultad coronados sus laudables afanes.

El Cuerpo legislativo francés votó el
viernes una ley, por la cual se llaman cien
mil hombres al servicio de las armas.

La Dieta germánica aceptó el 14, por
una gran mayoría, la proposición de los
comités relativa á la conferencia de Lón-
dres. M. de Beust ha sido nombrado, casi
por unanimidad, plenipotenciario de la
Dieta.

En París e ha abierto en el hotel Lam-
bert una gran exposición de alhajas, que
varias señoras polacas envían de su país,
con objeto de que se vendan en la capital
de Francia, invirtiéndose su producto en
sostener la insurrección.

Se han presentado en la audiencia de
Barcelona 47 recursos sobre rectificación
de las listas electorales, procedentes cinco
de la provincia de Barcelona; 13 de la de
Gerona; 13 de Lérida y 16 de Tarragona.

El jueves falleció en Villanueva (Barce-
lona), víctima de una larga y molesta en-
fermedad, el opulento capitalista D. Juan
Samá y Martí.

Un periódico de Londres anuncia que la
nueva emperatriz de Méjico acaba de darse
á conocer como autora, publicando priva-
damente dos obras tituladas: *Recuerdos de
viaje á bordo del buque la «Fantasia» y Un
invierno en la isla de Madera.*

El jueves tuvo lugar en Tarragona la
reunión preparatoria para tratar del esta-
blecimiento de un Banco en aquella capi-
tal, y á propuesta del Sr. Gasset fué nom-
brada por unanimidad la comision que ha
de ocuparse de la pronta realización de este
proyecto, y de obtener para él la aproba-
ción del gobierno.

Segun escriben de Polonia, Mourawieff
ha prohibido el uso de la lengua polaca en
las conversaciones particulares; ya tiempo
há fué desterrada de la enseñanza pública.
En Lituania queda prohibido en adelante
hablar polaco en cualquier establecimiento
público, ni aun para pedir dinero. Bajo el
punto de vista de la religión, Mourawieff
sigue obrando como si fuese un obispo;
funda iglesias, nombra párrocos y convier-
te á viva fuerza á los pueblos, obligando á
llevar bordada en el pecho la cruz griega.

FRANCFORT, 17.

Reina gran alarma en la Dieta, desde
que se ha recibido la noticia de que algu-
nos hombres importantes del partido pro-
gresista, se proponen viajar este verano
por Alemania.

Ayer comieron en el hotel de Lardy 100
caballeros, todos españoles, menos un
francés.

Ha llegado á esta corte un joven barbi-
lampiño, de treinta años de edad. Trae su
correspondiente certificado facultativo para
acreditar el sexo.

Ayer se verificó en esta corte el enlace
de dos jóvenes, que, desde su infancia se
han profesado el odio mas cordial. Creese
que el amor que hoy les une es debido al
uso de la *tinta simpática*. Recomendamos
á los anti-páticos y á las cotorras este nue-
vo *elixir d'amore*.

—Señor D. Antonio, sirvase V. tomar
asiento.
—Gracias, no puedo tomar nada: me cu-
ro por la homeopatía...

MODAS.—Procedimiento para obtener
mangas perdidas en los vestidos.
Se hace el vestido con mangas; se cor-
tan, se dejan olvidadas; despues se bus-
can, no parecen, y cátelas Vd. perdidas.

El *Nardo*, periódico de modas, cuyo pri-
mer número acaba de aparecer en París,
publica un magnífico *patron* de buque
para *marineras*.

Al viento Sud-este, que reinó ayer tarde,
ha sucedido un Sud-aquel verdaderamen-
te terrible.

Don Juan Fernandez, empleado de pro-
fesión, ha perdido el estómago. Se supli-
za á quien se lo encontrare que lo presente á
casa del interesado á la hora de comer.

No se dan las señas de la casa por auida
á los acreedores.

Un escritor inglés, despues de largos
años de estudio, ha descubierto que un
libro en folio y con muchas hojas, es un
gran libro.

LUNICAL.

La España no publica ya *Dominicales*.
Nosotros, que no queremos apartar la me-
nte en tan santo día como el domingo
de la santificación de las fiestas, no he-
mos vacilado en publicar todos los lunes
en este folletín de la primera plana una
especie de ensalada de noticias estrava-
gantes ó, si se quiere, de caricaturas, ha-
blando de todo lo ridículo que se presente
á nuestros ojos.

Alguna vez que otra las *Lunicales* ten-
drán gracia, si Dios nos protege; también
habrá lunes en que tengan muy poca ó
ninguna: en este caso admitiremos una
silba general.

¡Lástima que no podamos servir con
cada *Lunical* un hombre que haga cos-
quillas al lector mientras las lee! De este
modo no nos quedaría duda de que leyén-
donos habia de reírse á carcajada ten-
dida.

Pero como quiera que esto es mucho
pedir por seis reales al mes, ó dos cuartos
diarios, nos limitamos á insertar la *Luni-
cal* lisa y llana sin mas acompañamiento
que el repartidor que la lleva á domicilio
y el chico ó grande que la vende por las
calles.

Dicho esto, oigan Vds. en verso los sus-
piros de un individuo que escribe en LAS
NOTICIAS:

¡¡AYES DEL ALMA!!

Aunque el negocio lo impida
mis versos quiero hacer ya,
que quien malas mañanas ha
tarda ó nunca las olvida.

Quizás se me diga: «En prosa
distráigase usted en su ocio,
que una cosa es el negocio
y hacer versos otra cosa.»

Pero es cosa que me carga,
que solo haciendo noticias
la fortuna haga caricias
al que sufre suerte amarga.

Y encu entro fenomenal
que al escritor hagan rico
por decir: «¡Ayer á un chico
lo sacaron del canal!»

—Anteayer un granadero
que no come de vigilia,
mató á toda una familia
y se tragó á su barberito!

—Tal dentista ¡suerte loca!
no sufre ninguna pena.
Están, pues, de *enhorabuena*
los que rabian de la boca.

—Garibaldi un aposento
tiene en Inglaterra ya,
que á todos presentará
síntomas de amueblamiento.

—Don Fulano y don Zutano
que ayer tuvieron un pique,
han estado de palique,
segun nos dijo Mengano.

—Ayer una cocinera
intentó tomar veneno:
á la una y media y sereno
murió de mala manera.

—«Ayer hubo un arrebató
popular, corrió la gente,
fué el alcalde, fué el teniente,
¡Era que mayaba un gato!»

—«Estamos muy enterados
de lo que pasa en Hacienda...
¿Quien lo entienda, que lo entienda,
pero seguimos callados!»

—Ayer murió un tal Segura
de un ataque que sufrió.
Es mentira. No murió,
pero tiene calentura.

—«¿Qué buenas están las artes,
qué cuarteto en el Real!
¿Qué sublime es ¡voto á tal!
todo lo de todas partes!»

—Ayer á Juana Jacinta
de Perez y de Quintana,
robaron una manzana,
dos escobas y una cinta.

—Hoy mismo, quince de mayo,
en la calle de Hortaleza,
un hombre que nunca reza
sintió de pronto un desmayo.

—Las sociedades de crédito

Se ha nombrado ayudante de campo del teniente general D. Manuel Pavía, marqués de Novaliches, comandante general del Real Sitio de Aranjuez, al capitán de infantería D. Angel Gamarra, auxiliar de la dirección general del arma.

Una fuerte avenida ha sacado de madre al río Casin y destruido su puente, por lo que ha sido necesario repararle rápidamente, a fin de restablecer las comunicaciones en la carretera de Granada.

Se ha concedido dos meses de licencia para esta corte al brigadier segundo cabo, en comisión, de Estremadura D. Julian Pavía.

En el Havre se ha abierto una suscripción para socorrer a las familias arruinadas por los incendios de Sonderburgo. Los donativos se entregarán en el consulado de Dinamarca.

El comité del partido progresista de Granada ha dirigido una circular a los electores, con motivo de la próxima elección de un diputado por el distrito del Sagrario de aquella ciudad, aconsejándoles que continúen en la política de retraimiento.

Las cartas de Copenhague manifiestan que en aquella capital no se ha debilitado en nada el primitivo entusiasmo, y que, en vez de pensar en la evacuación voluntaria de las posiciones de Duppel, se envían continuamente tropas de refresco para su defensa.

Ha llegado a Málaga el señor rector de la universidad de Granada, y está practicando una esmerosa visita a todos los establecimientos de instrucción pública.

La *Gaceta nacional de Berlín* dice que las instrucciones dadas al plenipotenciario prusiano, se refieren: 1.º Al derecho público de los Ducados; 2.º A los intereses de los Estados europeos; 3.º Al voto de las poblaciones. Prusia rechazará la política del gabinete de Viena, que dividió el país sin tener en cuenta los votos ni los intereses de los pueblos, y al propio tiempo el protocolo de Londres, basado sobre una política análoga.

En el depósito de la Guerra se está imprimiendo una buena edición de la táctica militar del Excmo. Sr. D. Manuel de la Concha, referente a la instrucción del recluta, de compañía y batallón. Muy en breve se publicará la de regimiento y brigada, con un tomo aparte de las observaciones y consideraciones generales referentes a los fundamentos de dicha táctica.

En el año 1852 principió a desarrollarse este pensamiento tan fecundo en buenos resultados, que han sido acogidos y aplicados la mayor parte de sus disposiciones en el extranjero, circunstancia que honra en extremo a su ilustre autor que, dando un ejemplo de desinterés, ha hecho renunciar de la obra en favor del Estado.

Tenemos entendido que la comisión militar compuesta de oficiales de los cuerpos facultativos y administración militar, y bajo la dirección del cuerpo de Estado mayor, ha terminado y presentado a la superioridad el reglamento para militares por las vías férreas, según se previno por real orden expedida en abril del año próximo pasado. En aprobándose definitivamente dicho reglamento, daremos a nuestros lectores detalles minuciosos de las disposiciones que contiene y de las ventajas que ofrecerá su aplicación.

La *Agencia Havas* nos ha transmitido los siguientes telegramas:

París, 16 (a las ocho y cinco minutos de la tarde: llegado el 17, a las cinco y cinco minutos de la tarde).

El Cuerpo legislativo ha dado cuenta de un proyecto de ley que suprime la segunda décima del registro, desde julio de 1864, desmintiendo disposiciones adicionales al presupuesto de 1865. Muchos aplausos en la Cámara.

París, 17 (a las seis de la mañana: llegado a las diez y treinta y cinco minutos de la noche).

El interés de los bonos del Tesoro es a 4 por 100, de tres a cinco meses, y a 4 1/2, de seis a un año. Se ha celebrado un convenio entre Francia y Méjico, arreglando las condiciones de ocupación. Los franceses evacuarán el territorio lo más pronto posible. La legión extranjera de ocho mil hombres permanecerá seis años. Donde quiera que haya guarnición que no sea exclusivamente mejicana, el mando pertenecerá a los franceses. Desde julio de 1864 Méjico abonará mil francos por año a los hombres que queden a su servicio. La indemnización hasta julio de 1864 se fija en doscientos diez millones, teniendo Méjico que pagar veinticinco millones al año. Una comisión arreglará las indemnizaciones debidas a los súbditos franceses.

París 18 (a las 5 y 55 minutos de la mañana).

El «Monitor» publica una carta del emperador al ministro de Finanzas, invitándole a suprimir la segunda décima del registro. Esta medida, añade, con la esperanza de paz que cada día aumenta, contribuirá a la prosperidad pública.

Veracruz 19 de marzo.

Del ejército de Juárez, apenas quedan mas que algunas hordas de bandidos.

Consolidados ingleses, 91 3/4; 3 por 100 portugueses, 49 1/4; 3 por 100 franceses, 67,10; 4 1/2 idem, 93,55; mobiliario francés, 1,212; compañía industrial mercantil (cotización no oficial), 605; camino de hierro de Zaragoza, 532; idem del Norte (París), 500; mobiliario español id., 686; camino portugués id., 327; 3 por 100

español (Amsterdam), 50; diferido español idem, 45 7/8; Fondos turcos (París) 52 1/4; fondos mejicanos (Londres), 46 1/2.

La *Gaceta de Breslau* dice que ha entrado en Polonia un nuevo cuerpo de insurrectos, compuesto de 500 hombres, procedente del Gran Ducado de Posen, donde se ha formado y equipado.

Al Sr. Sanchez Silva, que se propone presentar un voto particular al dictamen de la comisión que entiende respecto a las pensiones que se deberán conceder a las viudas de militares muertos en la guerra civil, le contestará el Sr. Barroeta y Aldamar, y algunos otros señores vascongados.

NOTICIAS DE LA NOCHE.

Há tiempo que se viene hablando de establecer en Madrid una línea telegráfica, que ponga en relación entre sí todas las dependencias del Estado.

Sabemos que el Sr. Elduayen tiene ya hechos los estudios y construido un plano para que los telegrafos se sustituyan con tubos neumáticos, como sucede en Londres. El presupuesto de esta importante obra no llegaría a dos millones y medio de reales, que repartidos entre los ministerios, el Palacio Real y otras dependencias é incluidos en sus respectivos presupuestos, harán cómodo y fácil la reunión de esta suma, que, aunque parezca algo elevada, llegará a ser insignificante con las economías y ventajas de tal servicio, muchísimo menos costoso que el ordinario de telegrafos.

Pronto se dejará conocer en el ministerio de la Gobernación la especial iniciativa del Sr. Elduayen, que como hombre científico además de político, tiene ideados grandes proyectos de mejoras, no solo en lo que se refiere al ensanche y embellecimiento de la corte, sino también en lo que atañe al ramo de telegrafos y otros.

En prueba de esto, sabemos que se está estudiando en el ministerio de la Gobernación un proyecto para hacer en Madrid una gran línea transversal, formada por las calles de la Magdalena, Colegiata y Duque de Alba, y otra línea de la misma especie que ha de formarse con la calle del Barquillo y su prolongación a la Ronda para enlazarla con las obras de ensanche.

Para todos estos proyectos se cuenta con el apoyo y actividad del Excmo. señor duque de Sesto, que tanto cuida del ornato público.

Podemos hacer público un hecho que honra a nuestra marina mercante. En la noche del 10 al 11 de febrero último navegaba con rumbo a Marsella, y procedente de Valencia, el laúd español *Trinidad*, al mando del tercer piloto D. Pascual Danza. La noche era terrible y el mare estaba enfurecido. Los gritos pidiendo socorro y el sonido de la campana de un buque, hicieron comprender a nuestros marineros que otros necesitaban de su auxilio, y sin atender mas que a sus sentimientos humanitarios, lograron salvar la vida de toda la tripulación del buque italiano *Tride*, compuesto de siete hombres y el capitán, los cuales abandonando su buque, encontraron un refugio en el español. El barco italiano desapareció, y el capitán Danza, con espoción de perder su cargamento, hizo rumbo a Certe y entró en este puerto. Posteriormente el buque italiano fué encontrado por una balandra de recreo inglesa, que lo condujo a Marsella. Es de esperar que el gobierno italiano sabrá dar una justa recompensa al generoso capitán español.

Ya saben nuestros lectores que el archiduque Maximiliano, hoy emperador de Méjico, ha regalado la isla Lacrona a su hermana política, la emperatriz de Austria. Esta isla se halla situada en el mar Adriático, cerca de Ragusa, y en ella estuvo prisionero Ricardo, *Corazon de Leon*, a su vuelta de Palestina. Parece que la emperatriz piensa ir desde luego a pasar una temporada en dicha isla para restablecer su salud.

Ya se está acuñando en Lyon la medalla que se va a dar a las tropas francesas, que han formado la expedición de Méjico.

La *Correspondencia*, al dar la noticia del aumento de un teniente por escuadrón en los cuerpos de caballería, ha equivocado por completo la resolución del ministerio de la Guerra, que disponía que solamente se hiciera el citado aumento en los cuerpos o establecimientos del arma, cuya fuerza ascendía a 624 hombres y 500 caballos; y por lo tanto comprendía únicamente a los cuatro departamentos, produciendo el aumento total de 16 tenientes, cuyas vacantes han sido cubiertas por los tenientes que se hallaban supernumerarios.

Suplicamos al periódico en cuestión que no embrolle de tal modo lo que le dicen; pues el día menos pensado, con la mejor voluntad, va a armar un pronunciamiento.

Desde ayer a anteayer se han curado en la Casa de Socorro del tercer distrito, diez accidentes, de los cuales tres son casuales y siete causados en riña. Entre estos solo uno ofrece alguna gravedad.

Van a ser presentados inmediatamente al Senado el proyecto de hipotecas y los de casación y modificación del fuero militar.

Aun no se sabe quiénes serán los dos magistrados que hay que nombrar en el Tribunal Supremo de Guerra y Marina, aprobado que sea el proyecto de casación presentado a las Cortes.

Por el conducto correspondiente se ha solicitado la extradición de José María Fernandez Navarro, sentenciado a cadena

perpetua y sus accesorias, por muerte que dió a su convecino Basilio Romero, cuyo delincuente parece se encuentra ya detenido en la cárcel de Villa-Real de San Antonio, en el vecino reino de Portugal.

Ya está acordado definitivamente que se lleve a efecto el nuevo arreglo en el personal de vigilancia de esta corte, el cual ha de producir grandes ventajas al servicio público, por la distribución que en aquel se hace de los distritos y barrios de la capital.

Ayer se reunió en el Senado la comisión que entiende en el proyecto de ley relativo al ferro-carril de Utrera a Moron, y ha dado dictamen de conformidad con lo acordado por el Congreso.

Ayer tarde se reunió en el Congreso, y acordado dictamen favorable, la comisión para la proposición de ley concediendo una pensión de 3,000 rs. anuales, a la viuda del comandante graduado de infantería, D. Evaristo de Ursay Sanz.

Escriben de Nápoles que el general Pallavicino ha dado orden de que se hagan nuevas pesquisas en la Basilicata, y ha prometido diez mil francos al que le presente vivo ó muerto al cabecilla Cinciarillo; mas viendo que esto no se consigue, ha señalado un plazo de ocho días, dentro de los cuales pondrá presos a todos los guardias rurales de aquel distrito, si no se consigue la captura del conabido cabecilla. La partida que este manda, va toda montada, é incomoda bastante a las tropas, guardándose siempre en las montañas inmediatas.

A la mayor brevedad la empresa del Circo del Príncipe Alfonso dará al público la lista de la escogida compañía que debe trabajar durante la próxima temporada en el espresado local. Entre los artistas contratados, parece los hay de gran mérito, contándose entre las *ecuyeres* a Mlle. Elise Kenebel y Ella Boorn, que no tienen rival en los ejercicios ecuestres. Entre los *ecuyers* figuran Mr. Frank Pastor, ya conocido é público de Madrid, y Jorge Boorn, Armstrong y Goldkett, artistas que gozan de gran reputación en los principales circos de Europa. También forma parte de la compañía Mr. James Cooke, que, entre sus diferentes ejercicios, da un salto de veintiocho pies de largo, medidos a la vista del público. Entre los gimnastas se encuentran los hermanos Nelson, Nicolle y las familias Etoile y Elliot, cuyos ejercicios no tienen competidores. Tres negros llamados Lopez, notables como artistas ecuestres y gimnásticos.

Entre los trabajos especiales y dignos de curiosidad, lo son los dos chinos Arr-Hee y Sam-Ung, que hace meses están llamando la atención en los circos de París por sus ejercicios extraordinarios.

La empresa ha comprado cuarenta magníficos caballos amestrados, para diferentes ejercicios, entre los cuales se encuentra uno procedente de los desiertos de Sahara, muy original por no tener pelo.

La orquesta será numerosa a la par que escogida, componiéndose en su mayor parte de profesores de la del teatro Real, cuya dirección estará a cargo de Mr. Groot, contratado en París por la empresa.

Todos los trajes y accesorios necesarios para dar mayor brillantez a los espectáculos, serán nuevos.

Por la dirección de beneficencia y sanidad del ministerio de la Gobernación, se van a tomar medidas energicas para que se corrijan los abusos que vienen cometiendo algunos intrusos en la ciencia de curar, con grave daño de la salud pública.

El miércoles tendrá lugar en el teatro del Príncipe el beneficio de la Sra. Teno rio.

Se ha concedido la cruz de tercera clase de la orden civil de Beneficencia a D. Marcelino la Vega, por los auxilios que prestó en un incendio ocurrido en Cordobilla la Real.

(Telegrafía particular de LAS NOTICIAS). Cádiz, 18.

Hoy a las siete de la mañana ha llegado el vapor-correo «Puerto-Rico» con la correspondencia de las Antillas del 30, que ha pasado a la administración de correos a las nueve de hoy.

El vapor trae 143 pasajeros, entre ellos 55 licenciados y 8 penados. No había ocurrido nada notable en Santo Domingo. El general Gándara había salido de la Habana para Santiago de Cuba, con el objeto de marchar, con la expedición que allí se preparaba, a Santo Domingo.

En la última sesión celebrada por la diputación provincial de Valencia quedó sobre la mesa el dictamen de la comisión proponiendo la reforma de la actual junta administrativa del hospital general, sujetándola en su organización a las disposiciones del real decreto de 6 de julio de 1853, según las cuales el personal de dicha junta ha de quedar reducido a tres ó cinco individuos que han de ser propuestos por la junta provincial de beneficencia al gobernador de la provincia.

En Valencia se presenta mal la cosecha de seda, pues gran parte de gusanos se han perdido en la primera muda, si bien se crían perfectamente a los que proceden de las semillas que repartió gratuitamente en varios pueblos de la provincia la casa de los señores Conti y Aslam.

Ayer a las nueve de la mañana el estado del cielo era cubierto en Bilbao, Coruña, Zaragoza, Soria, Madrid, Nubes en Oporto, Lisboa, San Fernando, Sevilla, Tarifa, Barcelona y Valladolid. *Lluvia* en Valencia, Palma, Burgos y Albacete. *Casi cubierto* en Salamanca y *despejado* en Granada. El

estado de la mar era *pequeño cefaje* en Bilbao, Palma y Barcelona, *visada* en Oporto, San Fernando, *bella* en Lisboa, y *tranquila* en Tarifa.

Anteayer dió una gran comida el Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, a la que asistieron los señores ministros, menos el de Marina, que, como saben nuestros lectores, se halla enfermo, y el de Gracia y Justicia. Asistieron además los embajadores de Inglaterra, Austria, Rusia y Portugal, los generales O'Donnell, Serrano y Pavía, el Sr. D. Fernando Souza y otros que no recordamos.

Nuestro corresponsal de New-York nos comunica las siguientes noticias, referentes a la guerra de los Estados-Unidos:

«En Memphis había ocurrido un incendio de tal consideración, que quedaron convertidos en ruinas varios edificios, y de entre los escombros se sacaron dos niños muertos y varias mujeres estropeadas. En Vicksburgo habían ocurrido diferentes siniestros de igual naturaleza, y todos se creen intencionales, producidos por agentes de los confederados.

Longstreet estaba enviando parte de su ejército a reforzar el de Lee.

El general Smith, jefe de la expedición que salió para el Red, desembarcó a pocas millas del fuerte de Russy. El general Dick Taylor, con todas las tropas de su mando, marchó a su encuentro, y le atacó por retaguardia; pero Smith, en vez de conservar abiertas las comunicaciones por el río, se dirigió hacia el fuerte a marchas forzadas. Al ver esto Taylor trató de ganar el fuerte antes que las tropas federales, pero estas llegaron tres horas antes, y se apoderaron de la fortaleza que estaba defendida por once piezas de artillería, é hicieron 300 prisioneros.»

El ayuntamiento de Cádiz ha elevado, para la aprobación del gobierno de S. M., el proyecto facultativo para el abastecimiento de aguas potables en aquella población.

Ya ha sido devuelto al ministerio de la Gobernación, con el informe del ayuntamiento, el proyecto de reforma de la cuenca de la calle de Segovia.

Sabemos que el señor ministro de la Guerra se está ocupando con el mayor interés de las reformas convenientes en la actual organización de la infantería, y si nuestras noticias son exactas, como lo creemos, la modificación orgánica que se adopte, no solo comprenderá la declaración de primeros comandantes, hecha en favor de los segundos, sino también mayor ensanche numérico en las clases de teniente coronel y coronel, tanto para favorecer el ascenso reglamentario de una manera proporcionada al conveniente movimiento de las escalas, como porque así ha de convenir al nuevo proyecto de organización.

Ha sido nombrado subinspector de primera clase del cuerpo de vigilancia con destino a Puigcerdá, provincia de Gerona, D. Ignacio Conill de Santa Cruz, cesante del ramo y oficial veterano del ejército.

A la hora que escribimos estas líneas, regularmente habrá dejado de existir, en el Hospital general, el infeliz que se disparó un pistoletazo en el cuello, en las cuestas de San Isidro hace pocos días, y de cuyo suceso dimos oportuna cuenta a nuestros lectores.

En virtud del brillante informe que la Academia de la Historia ha hecho de los *Estudios de cronología universal*, que en la actualidad publica el ilustrado redactor de la *Gaceta* D. Baltasar Peon, el ministerio de Fomento ha resuelto suscribirse a esta obra por 100 ejemplares.

Como nuestros lectores verán por el parte teleográfico, el general Gándara en persona se propone emprender las operaciones inmediatamente en Santo Domingo, con el objeto de ver si puede terminar la sublevación antes de que comiencen a sufrirse los inconvenientes de aquel mortífero clima.

El auxiliar de la clase de quinta que lo era en el ministerio de la Gobernación don Enrique Villar y Romea, ha sido ascendido a la clase de cuarto con 12,000 reales y con destino al negociado de orden público en dicho ministerio.

En el gobierno civil de esta provincia, se instruye con gran actividad el expediente de alineación de las plazuelas de las Descalzas, Navalon, Trujillos y San Martín, y las calles de las Veneras, Misericordia, Trujillos y Travesía del mismo nombre, con el fin de terminar la línea que ha de ocupar el edificio que se ha de construir sobre el solar del cuartel de la Guardia civil, destinado para oficinas de la Deuda, Caja de Depósitos y Bolsa.

Ha llegado a esta corte, de paso para Valladolid, el señor general Orozco, capitán general nombrado de Castilla la Vieja.

También ha llegado el general Makenna, para tomar posesión del cargo de segundo jefe de alabarderos.

(Telegrafía particular de LAS NOTICIAS). Roma, 17.

El Sr. Aguilar ha sido recibido por Su Santidad, a quien, despues de notificar la aceptación de la corona de Méjico por el archiduque Maximiliano, ha presentado las credenciales que le acreditaban como ministro del nuevo emperador cerca de la Santa Sede. Se espera al archiduque pasado mañana.

Hoy nos vemos precisados a retirar multitud de noticias del extranjero, y aun algunas locales, por no tener espacio donde publicarlas. Preveemos que muy pronto

tendremos que aumentar las dimensiones de nuestro periódico.

Hoy se reunirá la comisión que ha de dar dictamen sobre una proposición de ley, concediendo una pensión a doña Francisca Granados.

Ayer ha debido inaugurarse la línea férrea desde Murcia a Archena, con presencia del gobernador.

Ayer, primer día de elección en el distrito de San Vicente en Valencia, obtuvo 164 votos para la diputación á Cortes el señor D. Ignacio de la Cuadra.

Hoy se discutirán en el Congreso los dictámenes de la comisión de acias, relativos a la del distrito de Almazan. Tres individuos de la comisión piden la aprobación y tres la nulidad del acta. El señor D. Alejandro Castro impugnará el primero.

Ayer tarde se reunió en el Congreso la sección de Hacienda, de la comisión de presupuestos.

Segun carta de nuestro corresponsal de Nueva-York, que hemos recibido por la vía inglesa, la orden que acaba de expedir el general Meade, disponiendo la reorganización del ejército del Potomac, es una prueba de que, a pesar de haber sido llamados a las armas un millón de hombres en solo ocho meses, casi todos los regimientos se encuentran en cuadro, lo cual hace necesaria la refundición de unos cuerpos en otros y el dejar en situación de reemplazo a seis generales. Esta parece ser la causa principal de la nación en que han permanecido y permanecerán aun las fuerzas federales.

Ayer tarde se reunió en el Congreso la comisión que entiende en el proyecto de ley del Sr. Salaverria, y ha acordado pedir datos al gobierno sobre la cuestión.

Anoche a las nueve y media recibirá S. M. a la comisión del Congreso que ha de presentar a la sanción la ley restableciendo la Constitución de 1845 en toda su integridad.

Hoy celebra sesión el Senado para discutir los dictámenes acerca de los proyectos de ley relativos a los tratados con Turquía y con las islas Hawaianas, y para discutir también el proyecto de nacionalidad con las repúblicas americanas.

Ayer se reunió la comisión que entiende en el proyecto de ley de guardería rural, con asistencia del señor ministro de Fomento.

La discusión ha durado cuatro horas, estando la comisión conteste en la necesidad y urgencia de la ley, y difiriendo solo en varios puntos concernientes a la práctica de esta.

Ayer tarde se reunió la sección de Hacienda, y despues de una larga discusión en que ha tomado parte el ministro del ramo, ha quedado desechada por seis votos contra uno, la proposición del señor Amores Bueno pidiendo que se declare libre de derechos el aceite para fabricación.

También se ha ocupado la comisión de varias exposiciones pidiendo la rebaja de derechos sobre ostras y demas mariscos.

El distinguido escritor Sr. D. Juan Lorenzana, ha sido electo diputado á Cortes, por el distrito de Liebana (Asturias).

CONGRESO.

La sesión de ayer se abrió a las dos y cuarenta minutos bajo la presidencia del Sr. Rios y Rosas.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

Despues del despacho ordinario.

El Sr. CASTRO presentó una instancia de varios electores del distrito de Almazan, provincia de Soria, para que pasara a la comisión de actas, pues por dicho documento se prueba la nulidad de las elecciones que se verificaron en aquel distrito.

Acto seguido se procedió a la elección de secretario, resultando elegido el Sr. Zaballero por ciento diez y siete votos, habiendo obtenido además ochenta y seis el Sr. Barroeta, cuatro papeletas en blanco, y una el Sr. Suarez Inclán.

Se leyó el dictamen del acta del señor Saavedra Meneses, y se le admitió diputado. Igualmente se leyó la del distrito de Archidona, y fué admitido el Sr. D. José María Rodríguez.

Juró y tomó asiento el Sr. Marfori.

Se pasó a la orden del día, y se leyó el artículo 6.º del proyecto de ley de sanción penal, y una enmienda presentada introduciendo variaciones en algunos artículos desde el 6.º inclusive en adelante.

El Sr. CAMPOY se levantó a apoyarla. El Sr. LATORRE defendió el artículo, y habiendo dicho el Sr. Campo que la comisión no tenía la unidad de miras que debiera para que el proyecto de ley resultara con un cuerpo de doctrina armónico, contestó que el verdadero desacuerdo existía mas bien entre los señores que habían hablado en contra del proyecto, y citó varios puntos sobre los cuales diferían los señores Hernandez de la Rúa y Manresa, y en otros, tampoco estaban conformes los señores Campo y Herreros.

Recordaba que en épocas anteriores se había dicho que el Código penal no era suficiente; que había llegado a ser tan general la creencia, que muchos diputados formaron proposiciones de ley en el mismo sentido del proyecto, y que cuando el gobierno se apresuraba a satisfacer esta necesidad, se combatía por todos los medios posibles.

El Sr. CAMPOY y el Sr. LATORRE rectificaron.

Se leyó la enmienda, y fué desechada.

El Sr. HERREROS combatió también el artículo.

El Sr. RUIZ en pró.
El Sr. HERREROS para una alu.
El Sr. RUIZ REROS rect.
El Sr. MA.
proponer, qu.
algunos trozo.
Los Sres.
ron.
Se leyeron
El Sr. HERREROS testó.
Se aprobó
levantó la ses.
Eran las si

NOTICIA

Por efecto
hace el ajuste
dejó de inclu
importantisí
apresurado á
res, y que to
llegado a con
riódico.

En la *Cron*
diente al 26
glesa recibim
guiente notic
continuación
magnífico ar
cio, favorable

Dice la *Cro*
«En la ses
día 22 del cor
gal, senador
siguiente res

Se resolvió
co, ó de cual
por el emper
sona elegida

Méjico, es un
la república
rica.

Se resolvió
gobierno de
proyectos de
visado por e
gobierno de

Sin coment
serta la *Cro*
nuación de
El *Diario* de
tramos los si

«Por sensi
en Méjico un
gracia lamen
tia a esta fo
jese a adopta
judicial á fue
ciales futuros

«Méjico esp
lejos de los
tinían en un
laciones de p
es indudable
años depende

to
la
ser
est
tre
me
qu
bia
qu
dos
las
sol
tal
con
re
po

am
rón
con

tra
sol
hol
cir
lio
bot
un
en
qu

pa
qu
no
do

un
ne
sa
lla
de
lev

g
cu
de
po
bi
T

El Sr. RUIZ PASTOR usó de la palabra en pró.

El Sr. HERREROS rectificó.

El Sr. GONZALEZ usó de la palabra para una alusión personal.

El Sr. RUIZ PASTOR y el Sr. HERREROS rectificaron.

El Sr. MALATS usó de la palabra para proponer, que se variara la redacción de algunos trozos del proyecto.

Los Sres. Lafuente y Malats rectificaron.

Se leyeron y aprobaron los artículos 6.º y 7.º.

El Sr. Herreros combatió el art. 8.º.

El Sr. Figueroa (de la comisión) contestó.

Se aprobó el art. 8.º y poco después se levantó la sesión.

Eran las siete menos cuarto.

NOTICIAS DE LA MAÑANA.

Por efecto de la precipitación con que se hace el ajuste de la edición de la noche, se dejó de incluir en el periódico la siguiente importantísima noticia, que nos habíamos apresurado a comunicar a nuestros lectores, y que todavía confiamos que no haya llegado a conocimiento de ningún otro periódico.

En la *Crónica de New-York*, correspondiente al 26 de marzo, que por la línea inglesa recibimos hoy, encontramos la siguiente noticia de mucha gravedad, si a continuación de ella no se insertase un magnífico artículo de *El Diario del Comercio*, favorable al emperador Maximiliano.

Dice la *Crónica* lo siguiente:

«En la sesión que celebró el Senado el día 22 del corriente, presentó Mr. McDougal, senador demócrata por California, la siguiente resolución:

Se resuelve:—Que la ocupación de Méjico, ó de cualquiera porción de aquel país, por el emperador de Francia, ó por la persona elegida por él, como emperador de Méjico, es una ofensa inferida al pueblo de la república de los Estados-Unidos de América.

Se resuelve:—Que los movimientos del gobierno de Francia y los amenazadores proyectos de cualquier emperador improvisado por el de Francia, exigen que este gobierno le declare la guerra.»

Sin comentarios de ninguna especie, inserta la *Crónica* estas líneas, y a continuación de ellas transcribe el artículo de *El Diario del Comercio*, en el que encontramos los siguientes párrafos:

«Por sensible que nos sea ver establecido en Méjico una monarquía, sería una desgracia lamentable el que nuestra antipatía a esta forma de gobierno nos condujera a adoptar una política nacional, perjudicial a nuestros vastos intereses comerciales futuros en aquel país.

«Méjico está tan cerca de nosotros y tan lejos de los puertos europeos que, si continuáramos en un estado normal nuestras relaciones de paz y amistad con aquel país, es indudable que por espacio de muchos años dependerá de los Estados-Unidos pa-

ra proveerse de todo lo necesario para sus habitantes.

«El valor de nuestro futuro comercio con el imperio mejicano, puede calcularse razonablemente que será igual al que hacemos con los Estados del Sur, antes de que estallase la rebelión, pues las poblaciones de ambas naciones y sus necesidades son casi iguales. Sin embargo, nuestras simpatías políticas estriban en un sentido diferente: no está claro que nuestros verdaderos intereses consisten en que los Estados-Unidos establezcan inmediatamente estrechas relaciones amistosas con el nuevo gobierno mejicano, sin tener en cuenta la forma de su organización, ó el título nominal del jefe del Estado, en cuyo nombre va a gobernar?

«No nos hallamos en el caso de sacrificar los inmensos intereses pecuniarios e industriales que envuelve esta cuestión a una mera simpatía. Propiamente hablando nada podemos temer de Méjico, cualquiera que sea la forma de gobierno que elija en el futuro. Durante los últimos cincuenta años ha habido en aquel país innumerables revoluciones, y cada una de ellas presentaba menos elementos de estabilidad que la anterior, hasta que por último, la incapacidad de aquel gobierno para cumplir los compromisos contraídos con otros países y mantener su independencia por la fuerza de las armas, le ha hecho caer presa de las guerras extranjeras y de la anarquía interior.»

Todo el artículo está escrito bajo la misma inspiración y con igual fuerza de razones.

Tomando *La Epoca* en consideración los artículos que han publicado varios periódicos en contra del proyecto de crédito, últimamente presentado a las Cortes, dice, que si la situación de Europa fuera otra, si la España no estuviera comprometida ahora en la cuestión de Santo Domingo, es indudable que la mejor de las operaciones financieras, habría sido la emisión de un gran empréstito en deuda consolidada colocada en España y en Europa; pero que, no existiendo estas condiciones, no se concibe operación mas armónica, que la llevada a las Cortes por el actual gabinete.

Un prójimo, sin duda aficionado a la música, hurtó anoche la *viola* a uno de los músicos que componen la orquesta del teatro del Circo.

El instrumento fué entregado a su dueño y el ratero pasó la noche en la prevención del distrito.

Anoche no recibimos la acostumbrada carta de nuestro corresponsal en París.

Muy pronto deberá ponerse en escena en el teatro de la Nueva Infantil, una pieza en un acto y en verso, que ha sido aprobada por la censura, con el título de *Asustadas de un soldado*.

Segun noticias de *El Gobierno*, la diputación provincial de Orense ha acordado elevar una exposición al Ministerio, pi-

diendo la separación de D. Segundo Perez del cargo de consejero provincial, por hallarse comprendido como contratista de obras públicas en el caso segundo del artículo 72 de la ley vigente para el gobierno y administración de las provincias.

Anteanoche a las doce y media, en la calle del Cardenal Cisneros (Chamberí) fué acometido un sugeto por otros cuatro de oficio caldereros, los que con armas de su arte hirieron de gravedad al primero. Las autoridades han tomado las oportunas medidas.

Se ha presentado por su autor, para la aprobación de la censura, el juguete cómico en dos actos y en verso, titulado: *Don Anacleto Circunstancias*.

La *Gaceta oficial* de Turin, ha publicado un resumen del censo de población de Italia, levantado en 31 de diciembre de 1861. Italia tiene 21.777.334 habitantes y está dividida en 59 provincias, divididas a su vez en 193 distritos y en 7.720 ayuntamientos. La población del reino está distribuida de la manera siguiente: en 11.914 grandes centros; 14.840.838 habitantes; en 13.378 aldeas; 1.840.701 id.; en casas de campo 5.116.795.

De cada 100 habitantes, 63,01 viven en los centros, 8,49 en las aldeas y 23,50 en las casas de campo.

Hay correspondencias particulares de Hong-Kong, que alcanzan al 28 de febrero. A esta fecha era satisfactorio el estado de los asuntos en China, y las últimas victorias alcanzadas por las tropas imperiales, habían producido una reacción favorable al gobierno. El emperador debía pasar el estío en Mongolia, y su madre había avisado al príncipe K'ong, que podía acompañar a la corte en unión de los representantes extranjeros.

Hemos visto los seis tomos que hasta hoy van impresos de las obras de Cervantes, por el editor Rivadeneira. Los seis tomos comprenden: Biografía de Cervantes; *Investigaciones sobre sus obras*, por D. Cayetano Alberto de Labarrera; los seis libros de *La Galatea*; *Relación de las fiestas de Valladolid con motivo del nacimiento del príncipe D. Felipe* (IV de este nombre); *La carta al licenciado Astudillo*, y los tomos 3.º al 6.º del *Quijote*, ilustrados por D. Juan Eugenio Harzembuch y don Cayetano Rosell.

Para esta edición se ha adquirido, de la biblioteca colombina de Sevilla, un nuevo tomo de la *Tia Fingida*, que ha sido proporcionado por el Sr. D. Aureliano Fernandez Guerra.

MODAS.

Epigrafe es el que acabo de escribir que despierta en el público muy distintos sentimientos.

Nunca he visto a ningún papá ni marido recibir con la sonrisa en los labios una revista de modas; en cambio puedo asegurar, que raras veces he observado a ninguna muchacha entristecerse por este motivo; lo cual se comprende a primera vista, porque la moda es una señora, llena

de encantos para unos y de peligros para otros, que con especial finura se introduce en todas partes, hasta en los bolsillos.

Esta señora muestra un decidido empeño en que este verano nos pongamos las botas y vayamos de gorra a tomar baños en nuestras provincias del Norte ó Mediodía; y no vayais a dar un sentido diferente del que en sí tiene a lo que acabo de decir: las botas altas han de alcanzar una gran boga, y las gorras, semejantes a las de las grisetas, han de sustituir en la calurosa estación a los sombreritos de paja que han venido usándose en los años anteriores.

Los hombres nos dirijen cargos porque nos apropiamos todas las prendas que les pertenecen, y a fé que no carecen de fundamento sus palabras; pues si les imitáramos en la manera de pensar como lo hacemos en la de vestir, es indudable que con tal rumbo llegaríamos tarde ó temprano a la *Isla de San Baladrán*.

Pero dejando a un lado consideraciones, que pueden parecer fuera de lugar en las columnas del periódico en que os dirijo la palabra, voy a describiros algunos elegantes modelos que se hallan espuestos en los talleres mas frecuentados por nuestras aristocráticas damas.

Vestido habana con anchas listas blancas que tienen en su centro rayas negras. Camafos de una misma magnitud, forman el borde de la chaquetilla.

Vestido con cuadros rosa en fondo blanco: el adorno es de puntillas negras y lazos de cinta cuarteada blanca y negra, que tiene en sus extremos flecos escoceses.

Vestido de muselina con volante fruncido, de color violeta de Parma, adornado con largas bellotas bajo una cinta cuarteada; otra cinta malva y un fondo blanco que tiene en su extremo bellotitas lilas; el volante se eleva por un lado sobre la falda y termina en la cintura. El corsés cierra por un lado con un adorno cuarteado lila y blanco.

Vestido de organdí fondo blanco rayado, que se halla sembrado de ramitos de violetas, que disminuyen del pie a la cintura, con un volante de *naikin*, describiendo ondulaciones y cintas malva.

No sé si serán de vuestro agrado los modelos que acabo de reseñar; si lo fueren, prometo de aquí en adelante ofreceros novedades de tan buen gusto, que si despertara del sueño de la muerte un poeta, tendría que arrepentirse de haber dicho:

«Dad al diablo la mujer que gasta galas sin suma, porque ave de mucha pluma tiene poco que comer.»

Se despidió de vosotras hasta la próxima revista, vuestra

LUISA.

CUARTOS DESALQUILADOS.

Calle de la Colegiata, núm. 7, cuarto bajo, con jardín y dos fuentes, 14,000 reales anuales.

Calle del Carmen, núm. 33, cuarto entresuelo derecha, 8,000 rs. anuales.

Calle de Carretas, núm. 17, cuarto segundo, 1,200 rs. mensuales.

Calle del Olmo, núm. 18, principal, 17 reales diarios.

Plaza del Progreso, núm. 2, cuarto tercero, 16,000 rs. anuales.

Calle del Príncipe, núm. 38, principal, 10,000 rs. anuales.

Calle del Piamonte, núm. 9, tienda de dos puertas, 10 rs. diarios.

El cuarto tercero de la misma casa, con trece piezas, 17 rs. diarios.

Cuadra, pajar y habitación para el mozo en dicha casa, 4 rs. diarios.

Calle del Ave-Maria, núm. 17, principal, con dos cuartos y cochera, 30,000 rs. anuales.

Calle de la Gorguera, núm. 3, cuarto segundo, 6,000 rs. anuales.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE HOY.

San Hermógenes y San Vicente, mártires.

Hallándose Hermógenes, mago de profesión, en Jerusalem, cuando regresó a Judea el Apóstol Santiago, después que en España sembró con profusión las semillas de la verdadera religion, convertido por este a la religion cristiana, fué uno de sus discípulos que se halló en su martirio y acompañó su venerable cadáver con sus demás discípulos hasta que lo depositaron en *Irrafacia* ó Compostela. Y partiendo de allí Hermógenes a la Italia para imitar a su Santo en la predicación, estando en Tracusa dirigiendo con el mayor fervor la palmaria divina a la muchedumbre, fué llevado preso y martirizado cruelmente, siendo decapitado en unión de sus dos hermanos Ebedio y Calisto. En España es célebre la memoria de San Hermógenes, a quien la ciudad de Trujillo celebra como patron.

CULTOS.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas mercenarias de Don Juan de Alarcón, donde continúa la solemne novena de la Beata Maria Ana de Jesus. A las diez será la misa mayor con sermon, que predicará D. Pedro Alcántara Palomeque; por la tarde a las cinco y media se rezará la estación y novena, cantándose los gozos, completas, *Regina Celi* y reserva.

En la iglesia de San Ignacio continúa la novena de San José; a las siete se rezará el rosario, seguirá el sermon, que predicará D. Luis Rodríguez, luego la novena, concluyendo con los gozos del Santo.

En la parroquia de San Luis da principio el novenario a San Antonio, en todos los martes anteriores al del Santo. A las diez habrá misa con manifiesto y sermon, que dirá D. Castor Compañía; por la tarde a las seis se rezará el rosario, seguirá el sermon, que predicará el P. Cipriano Tornos, luego la novena, gozos, concluyendo con la reserva.

En la iglesia de Loreto continúa el mes dedicado a San José, dando principio a las seis de la tarde los ejercicios, en los cuales predicará un buen orador.

to desgarrador que viniese a su socorro.

Gerónimo estaba arrodillado al borde de la excavación que había sido hecha para servirle de tumba. Una parte de su rostro estaba cubierta de sangre seca, la otra estremadamente pálida, y mostrando una mejilla tan hundida que se hubiera dicho que aquellos pocos días de sufrimiento habían bastado para no dejar al joven mas que la piel y los huesos. Sus ojos estraviados estaban sumidos profundamente en las órbitas, y debilitado su cuello por la cruel herida, pendía sin fuerzas su cabeza sobre el hombro derecho. Sus vestidos estaban manchados y cubiertos de tierra. Se conocía que, en su lucha contra la muerte, se había arrastrado desesperadamente al rededor de la cueva, para escaparse, si era posible, de aquella lugubre tumba.

«¡Oh! quien quiera que seas, ¡por el amor de Dios, una gota de agua! dijo Gerónimo con voz débil, pero que hubiera conmovido el corazón mas insensible.

Julio movió silenciosamente la cabeza.

«¡Agua! ¡agua! repitió el joven. Mis entrañas se abrasan; una sed ardiente consume mis pulmones. ¡Agua! ¡agua! ¡una sola gota de agua! ¡Oh, salvadme de la mas horrorosa de las muertes!

Movido de piedad, y perdiendo, por decirlo así, la conciencia de su situación, Julio metió la mano bajo su jubón, sacó la botella, la destapó y se la dió, sin decir una palabra, al hidalgo herido. Este lanzó un grito de alegría, cogió la botella con energía febril y besó con trasporte la mano que le había ofrecido aquel saludable licor.

Julio se alejó de nuevo, y con el corazón palpitante, miró al desgraciado Gerónimo, que, todo trémulo de alegría, llevaba el vino a sus labios, como si el generoso líquido debiese derramar nueva vida en su seno.

Y en efecto, después de haber bebido una buena cantidad, Gerónimo mostró tener mas fuerzas; porque una dulce sonrisa apareció sobre su rostro, y sus ojos brillaban con vivo reconocimiento, cuando dejó caer la botella en el suelo y exclamó levantando las manos hacia Julio:

«¡Oh! ¡qué Dios os bendiga! ¡Gracias! ¡gracias! ¡me habeis salvado de la mas horrible de las muertes! ¡Ojalá el cielo escuché mi plegaria y os atribuya, en el día del último juicio, todo el bien que yo haya podido hacer sobre la tierra! La luz me habia deslumbrado... ya recobro la vista...

«Tú eres Julio, no es verdad?

Este reconocimiento hirió de espanto, al

parecer, al joven hidalgo; porque inclinó a un lado la cabeza y murmuró con voz débil y desanimada:

«¡Julio, Julio, tu fuiste el que me empujaste al sillón!

Y, levantando la cabeza, reparó el cuchillo en la mano de Julio y comenzó a temblar de todos sus miembros.

«¡Ese cuchillo que brilla en tu mano! ¡Ah! ¡vienes a matarme! exclamó retrocediendo con espanto.

«Así es, señor, respondió Julio con voz triste; he venido aquí para quitaros la vida; pero no creais que yo cumpla esta misión fatal sin emoción y a sangre fría; al contrario, mi corazón se estremece de piedad, y experimento una repulsión indecible a daros el último golpe...

«¡Ah! tú no eres sin misericordia; tú tendrás compasión de mí! dijo Gerónimo tendiendo los brazos hacia él.

«¡Es imposible! replicó Julio: la fatalidad nos domina a los dos; ella os ha condenado irrevocablemente a la muerte y a mí a la inhumanidad. Todas las oraciones, todas las súplicas, son inútiles; nada puede salvar vuestra vida... Yo os lo suplico, señor, no me hagais muy difícil la empresa, someteos con resignación a una muerte de la que no podeis escapar.

Un agudo grito se escapó del seno de Gerónimo cuando estas frias palabras vinieron a convencerle de que estaba perdida toda esperanza.

«¡Dios mío! exclamó, ¿será cierto? ¡Este sombrío calabozo será mi tumba! ¡Moriré sin confesión! ¡Mis huesos no reposarán en tierra sagrada! ¡Oh! ¡perdon! ¡perdon!

La necesidad es una ley implacable, señor, respondió Julio, y no soy yo quien menos tiene que quejarse de su dureza. Vos, al menos, encontrareis allí arriba la recompensa de la inocencia; y yo debo cargar en la tierra con el peso de un crimen que me es impuesto por un poder irresistible y que me hace estremecer de horror; pero que no por esto dejaré de ser en el cielo una terrible acusación contra mi pobre alma.

No, no, señor, no dejes penetrar en la vuestra una esperanza engañosa; no hay esperanza para vos.

Antes que yo salga de aquí, esa fosa debe recibir vuestro cuerpo. Si, desde que entré, no he cumplido la fatal misión que me está encomendada; parte ha sido porque una irresistible compasión ha paralizado mi brazo; pero mas todavía porque desca-

Llenar la fosa, no es sin embargo, un gran trabajo. ¡Si yo lo dejase todo así y en esta misma noche tomara la puerta con el dinero! No, no, lo que he prometido, lo haré y lo haré lealmente. Mi amo es ahora magnánimo para conmigo; yo quiero mostrarle que no soy ingrato.

«He aquí la carta de recomendación, dijo Simon Turchi entrando en la alcoba. Te doy la mano en señal de *adios*, con la esperanza y el deseo de que pronto puedas tornar a Anvers.

«No tomaré ropas, ó al menos la capa de viaje, señor?

«No, tienes tu capa sobre los hombros; eso basta. Podrían las gentes de la calle vislumbrar tu proyecto si te veían salir cargado con un equipaje de viajeros. Debes aparecer indiferente: con dinero, en cualquier parte puedes comprar lo que necesitas.

El criado tendió tambien la mano a su señor, y dirigiéndose hacia la puerta, dijo:

«Adios, señor; si no me rehusais el socorro que me habeis prometido en caso de necesidad, yo guardaré fielmente vuestro secreto.

«Desempeña con mucho cuidado tu tarea en la cueva, Julio. Buen viaje, amigo mío...»

Julio bajó las escaleras, y avanzó lentamente por la calle.

Su amo habia abierto la ventana de la alcoba y le siguió con la vista tanto tiempo y tan lejos como le fué posible.

Un suspiro profundo, como si su corazón se hubiera descargado del peso de una roca, se le escapó a Turchi; su rostro se iluminó con una sonrisa y murmuró con acento de alegría concentrada:

«¡Ha partido! Ahora, nada tengo que temer. El bandido puede encontrar el cadáver; Julio ha cometido el crimen; yo no sé una palabra y soy inocente como un cordero. ¡Ah! ¡ah! ¡yo me creia perdido. Preparémoslo todo ahora con destreza y habilidad, como si estuviésemos seguros de que se descubrirá el cuerpo... ¡Me siento otra vez fuerte! ¡la esperanza, la seguridad del triunfo reaniman mi corazón!

«¡Ah, Maria, Maria! ¡tu nombre, tu fortuna, tu amor me pertenecerán; mi vida tendrá todavía una aureola de consideración, de riqueza y de felicidad!...

Y, como transportado en un éxtasis febril, cerró la ventana.

IX.

Daban las siete en la iglesia de San Jorge y se aproximaba el crepúsculo, cuando Julio abrió la puertecilla del jardín de su amo, y atravesando aquel con paso ligero, se dirigió hacia el pabellón.

Tenia una mano bajo la capa, como si llevase algo en ella, y sumergía, por decirlo así, la otra en el bolsillo entre las coronas que le habia dado Simon Turchi. Una espresion de alegría iluminaba su rostro, mientras murmuraba para sí:

«¡Gracias a Dios, he resistido a la seducción! Querian hacerme beber y jugar en *El Cisne coronado*, pero las monedas de oro que están aquí dentro me han recordado, que antes tenia que cumplir con un serio deber. Después del trabajo, la recompensa. Lo que llevo debajo de la capa me indemnizará de la sed que he sufrido y de la pérdida de tiempo. El vino mejor de España, caro como si fuese plata fundida y fuerte, y fuerte como si fuese fuego líquido...»

Entrando en un aposento del pabellón, sacó de su jubón dos botellas y una de su capa, las puso sobre la mesa unas al lado de otras, y las contempló un instante con una extraña espresion de apetito.

«No, no, ahora no: dentro de un rato! vamos primero a nuestro asunto, dijo; no, vuestra amable sonrisa no puede seducirme. Paciencia, mis buenas camaradas; dentro de una hora trabajaremos conocimiento; llenar una fosa y rodar algunos toneles vacíos en la cueva, es cosa que se hace pronto... Pero está ya tan oscuro aquí, que no puedo distinguir sobre estas monedas el busto del emperador; encendamos la lámpara...»

Y tomando de encima de la chimenea una caja de madera, se puso a dar sobre el acero con una piedra de chispa; esto duró mucho tiempo antes de que se encendiera la yesca, y Julio murmuraba chistosas exclamaciones de impaciencia; pero por fin consiguió el objeto de sus esfuerzos, y pronto una gran lámpara estendió sus rayos por el aposento, llenándolo de claridad.

Julio se aproximó a la mesa y dijo:

«¡Ah! ¡ahora, al menos, podré satisfacer el deseo que me escitan los nervios hace mas de una hora; poseer docientas coronas, ser rico como un banquero, sentir plegarse el bolsillo bajo el peso del oro, y no tener ocasion de saciar la vista con la contemplación del tesoro! ¡Ahora estoy

Vista de la Corte de María.—Nuestra Señora del Buen Suceso, en la Encarnación.

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA 18 DE ABRIL DE 1864.—Servicio para el 19.

Parada.—Constitución.
Jefe de la guardia exterior del Real Palacio.—Señor capitán coronel segundo comandante de la Constitución D. Manuel del Valle y Losada.
Jefe de día.—Señor comandante capitán de Figueras D. Juan Sastre y Salinas.
Visita de Hospital.—Señor capitán de Cuervo capitán.
El general gobernador, Quesada.

En el mercado de granos de ayer se han vendido 1,630 fanegas de trigo, al precio de 49 a 53 1/2. La cebada se ha vendido de 21 a 32 0/10 rs. fanega, y la algarroba a 44 rs. fanega a 16 rs. arroba. Paja de trigo de 2 1/2 a 3 rs. id.

En el día de ayer han entrado por las puertas de Madrid 1,793 fanegas de trigo, 1,361 arrobas de harina de idem.—3,771 de carbón.—110 vacas, que componen 45,126 libras de peso.—278 cerdos, que hacen 7,382 libras de peso.—216 corderos, que hacen 4,444 libras de peso.

BOLSA.—COTIZACIÓN OFICIAL DE AYER.

Ult. pre.	Ult. pre.
Efectos públicos.	De junio 2000 101-25
Consolid. al contado.	De agosto 2000 98-50
Id. fin de mes.	De marzo 2000 99-00
Diferida al contado.	De julio 2000 97-00
Id. fin de mes.	De julio 2000 96-75
Id. fin de próximo.	Can. Isabel II. 100-00
Amortizable de 1.	Oblig. del E. 94-00
Id. de 2.	Banco España 200-00
Personal.	Id. de España 00-00
Carteras y sociedades.	Id. de España 00-00
De abril 4000.	Canal Castilla 100-00
De 2000.	Créd. Ibérico 00-00

CAMBIO.—Londres a 90 días fecha. 50-00 p.

(Paris a 8 días vista. 05-18 p)

ESPECTACULOS DE HOY.

Teatro Real.—A las ocho y media de la noche.—Segundo turno par.—A beneficio de la señora Borghi-Mamo.—Primera parte.—Acto primero de la ópera *Favorita*, por la señora Borghi-Mamo y los señores Nicolini y Bouché.—Segunda parte.—Acto cuarto de la ópera *Saffo*.—Tercera parte.—Sinfonía de Oberon.—Anuncio español, cantada por la beneficiada.—Cuarta parte.—Acto cuarto de la ópera *Favorita*.

Teatro del Príncipe.—A las ocho y media de la noche.—Primer turno impar.—*La Agenda decorre largo*.—Baile.—*Es una malicia*.—Baile.—En los entreactos se presentará a ejecutar varias piezas el concertista Sr. Villati.

Teatro de Variedades.—No hay función.

Teatro del Circo.—A las ocho y media de la noche.—Tercer turno impar.—*El Primo y el Relicario*.—Baile.—*Lo que se bra a mi mujer*.

Teatro de la Zarzuela.—A las ocho y media de la noche.—Primer turno par.—*La conquista de Madrid*.

Teatro de Novedades.—A las ocho y media de la noche.—*Las dos madres*.—Baile.—*Chocchecos*.

Editor responsable, D. RUFINO GARCIA.

IMPRESA DE LAS NOTICIAS,
Calle de Atocha, núm. 59, cuarto bajo.

SECCION DE ANUNCIOS.

CENTRO INDUSTRIAL Y MERCANTIL.

FUNDADO BAJO LAS PRESCRIPCIONES DEL CÓDIGO DE COMERCIO.

Director: VARGAS MACHUCA, matriculado como comerciante capitalista. Calle del Arenal, núm. 15, entresuelo.

La gran aceptación que ha tenido este establecimiento desde que se ha inaugurado ha escedido a las esperanzas de su dueño y fundador.

Estableciéndose como base principal en sus operaciones financieras, la mas estricta moralidad y buena fe, abrazará los negocios siguientes:

Giro y descuento de letras.—Compra y venta en comisión de papel del Estado, obligaciones y valores públicos.—El establecimiento en su día de varios centros industriales y mercantiles en Madrid, para la venta y cambio de efectos de comercio del país y extranjeros.—La emisión de un papel especial que sin relacionarse con el papel moneda facilite los cambios y se interponga a las crisis monetarias.—La creación de bancos agrícolas fundados bajo bases y formas de utilidad común. Adelantos de capitales reembolsados a plazos fijos, convencionales, con garantías reales y positivas.—Descuento de pagarés, garantizados en forma, cuyos vencimientos sean a plazos cortos.—Emisión por cuenta de las sociedades, de sus acciones u obligaciones respectivas, sea cualquiera su institución.—Admitirá consignaciones de capitales que ganaran a los consignantes un interés fijo anual de un 10 a un 25 0/0.—Representación en España, con poder en forma de todas las sociedades industriales, financieras y comerciales del extranjero.—La redención del servicio militar con mas ventajas en favor de los mozos que las otorgadas hasta el día por las empresas que se dedican a este negocio.—Acojerá todo pensamiento o invención, cualquiera que fuere, que por un cálculo probable ofrezca negociación, en lo posible, segura y positiva, gestionando en todos conceptos y facilitando fondos para su realización.—Por último, el Centro Industrial y Mercantil, establece en sus oficinas un negociado para dedicarse a la construcción de casas en Madrid y Barcelona, por un sistema hasta hoy desconocido, y que redundará en beneficio de las clases mas necesitadas de la sociedad.

Las consignaciones generales de capitales pueden hacerse desde la cantidad de 40 reales en adelante, las que acumuladas a los fondos propios de este Establecimiento, se aplicarán a las negociaciones y edificación de casas en Madrid y Barcelona cuyos capitales ganarán a los imponentes, un interés fijo anual desde un 12 hasta un 25 por 100 pagado por trimestres, semestres, o anualidades y retiro voluntario o a plazos convenidos de mutuo acuerdo.

Todos los empleados de las oficinas de la Dirección general en Madrid, y todos los representantes de esta casa en las provincias, para garantizar su buena gestión, ligando su responsabilidad a su interés material, han de imponer en la Caja de este Establecimiento, una consignación especial en metálico, papel del Estado o su equivalente en fincas rústicas o urbanas, para obtener sus destinos respectivos, dotados con el sueldo desde 3,000 hasta 18,000 reales, por cuya consignación percibirán, además de su sueldo, anual un interés de un 10 por 100 al año cobrado por trimestres, semestres o anualidades, y retiro voluntario.

Las bases generales, impresas, por que se rige este Establecimiento mercantil, y cuantos pormenores deseen, se dan gratis en las oficinas de la Dirección general, y se remiten a provincias.

Las personas que aspiren a obtener los referidos empleos, podrán enterarse de las condiciones con que pueden solicitarlos, advirtiéndoles que deben proveerse en el término de ocho días las pocas vacantes que quedan por cubrir.

LA ESTRELLA ORIENTAL.

CARRERA DE SAN GERÓNIMO, NÚM. 4, ESQUINA A LA CALLE DE LA VICTORIA.

A este acreditado establecimiento acaba de llegar un gran surtido de objetos de mucha novedad, algunos dignos de ser vistos por su magnificencia, y los precios son económicos y marcados en los objetos.

17, 19, 24, 23, 25, 27, 29, 31.

PENDIENTES LARGOS

Y DE ARGOLLAS DE LA MAS ALTA NOVEDAD.

En el Bazar de San Luis, Montera, 17, se acaba de recibir una nueva remesa de estos pendientes tan nuevos y tan buscados hoy por las elegantes madrileñas.

2 v.

BANCO DE PROPIETARIOS,

Sevilla, 18, principal.

GIRO MUTUO.

al uno y medio por ciento.

En todas las capitales de provincia, cabezas de partido y pueblos de importancia de España.

El establecimiento de sastrería que estaba establecido en la calle de la Caza, núm. 5, cuarto principal, se ha trasladado a la Puerta del Sol, núm. 13, cuarto entresuelo derecha; lo que se advierte a los parroquianos que no hayan recibido circular. (n. p.)

INTERESANTE.

La acreditada FONDA DE BARCELONA que durante 16 años ha estado establecida en la calle de los Negros, núm. 4, se ha trasladado a la calle de la Abada, núm. 12, en el mismo local que ocupaba la de la Unión, y a donde los señores concurrentes hallarán todas las comodidades y cuantas ventajas pueden obtenerse en un establecimiento de esta clase.

17, 18, 19, 20, 21 y 22.

PLATERÍA Y JOYERÍA EN LIQUIDACION.

Continúa a precios marcados la venta de los muchos y elegantes artículos toda vía existentes en el establecimiento del finado Sr. Algar, diamantista, calle de la Montera, número 30.

DIBUJO PARA TODAS LAS CARRERAS.

Dibujo de figura, paisaje, adorno y lineal, 40 rs. mensuales, adelantados.—Dibujo y pintura 80

Calle mayor, 78, almacén de papel de Boj. 16 19

SE VENDE UNA CASA SITA EN LA

Scalle de Silva, núm. 12, que ocupa un área de 8,147 pies. Admitirá proposiciones todos los días no feriados de una y media a tres y media, el Sr. D. Pedro del Portillo y Ortey, que vive calle de Pontejos, número 1, 3.ª izquierda. 14 a 28.

SE DESCUENTAN CUPONES DE LA

Caja de Depósitos. Se hacen préstamos con garantía de efectos públicos.

La Probidad, calle de Espoz y Mina, núm. 1, principal.

NUNCA MEJOR OCASION.

VENTA ESCEPCIONAL Y URGENTE DE GENEROS PROCEDENTES DE SEQUESTROS DE ADUANAS, SALDOS Y OTRAS CAUSAS.

Se presenta solamente todavía para poco tiempo una ocasión extraordinaria para todas las personas que deseen comprar buenos lienzos extranjeros, mantelerías, pañuelos de hilo y de batista, toallas, camisas de hilo fino, confeccionadas para señoras y caballeros, calzoncillos y pelerías de hilo fino de batista lisas y bordadas, chaquetas elegantes de todas clases y hechuras, cuellos y mangas, enaguas lisas y bordadas, pantalones, gorras, faldas para bañarse, capas de merino fino, gorritas de cristian, pañuelos bordados elegantes, tiras bordadas y entretelas de todas clases, etc., etc; y a fin de liquidar hasta la última se darán

Á 40 POR 100

BAJO DE SU VERDADERO VALOR. CALLE DEL ARENAL, N.º 1,

entresuelo, esquina a la Puerta del Sol.

3 v.-s

SE TRASPASA,

CON GÉNEROS O SIN ELLOS,

LA TIENDA NÚM. 43, DE LA CALLE DE LA MONTERA.

(n. p.)

UNA FAMILIA MUY DECENTE, QUE

vive en uno de los mejores puntos de esta corte, desea tener en su casa una persona o un matrimonio de decoro y dignidad para vivir en familia. Se advierte que no es casa de huéspedes ni lo solicitan.

Darán razon en la agencia de la calle de Preciados, núm. 56.

EN COMPETENCIA.

Leche de vacas, vista ordeñar, a 10 cuartos cuartillo. Se dan 320 rs. al que pruebe que tiene agua. Olivo Alto, núm. 34.

19, 21 y 24.

EL DOMINGO, EN MISA DE UNA, SE

perdieron unos lentes-quevedos. Quien los presente en la calle del Arco de Santa María, 19, tercero de la derecha, se le gratificará.

DUEÑAS,

MEDICO-CIRUJANO-DENTISTA.

Construye toda clase de piezas artificiales para la boca por todos los sistemas conocidos, y practica todas las operaciones propias de la especialidad del dentista, a que hace años se halla dedicado. Calle de Carretas, núm. 7, Madrid.

solo; nadie me preguntará dónde he adquirido este dinero... Ya es tiempo... gomeos sin inquietud de la vista de nuestra riqueza!

Acercó un sillón a la mesa, se instaló en él a su placer, con las piernas tendidas, y se puso a esponder a puñados las monedas de oro a la luz de la lámpara.

Cuando hubo registrado bien en su bolsillo y en su jubón, y se convenció de que todas las monedas estaban ante su vista, hundió un instante sus dedos en el oro para saborear su brillante chispear y su ruido lleno de encantos.

Callaba y retenía a veces su respiración para no perder ningún sonido; sus ojos estaban desmesuradamente abiertos y contemplaban inmóviles, el brillante tesoro.

Julio permaneció así largo tiempo, con una sonrisa de felicidad en los labios y sumergido en una munda admiración; siempre silencioso, y tal vez sin darse cuenta de lo que hacía, se puso a colocar las monedas unas junto a las otras y pareciendo que las contaba; después las colocó en pilas de veinte; después las hizo resbalar de una mano a otra, hasta que habiendo saciado su deseo con esta maniobra, empezó a mirar a sus pies con aire pensativo.

Cuando salió de esta meditación, exclamó en un impulso de alegría:

—¡Doscientas coronas! ¿Qué voy a hacer con esto? ¿Cómo las gastaré? Beber vino, malvasía, moscatel, vino de Canarias, el mejor para dar alegría y confortar el corazón? Pero, solo con esto, nunca le veré el fin a mi dinero. ¿Jugar a los dados por florines y coronas? Si, si; este es un buen medio para ser en un día cien veces mas rico o no tener un ochavo. Es singular cuán avaro y temeroso me hace la riqueza; no me siento el menor deseo de jugar; no, no, no lo haré; me vestiré como un hidalgo, de satén, de terciopelo y de seda; beberé y comeré lo mas exquisito que se encuentra; viviré en el lujo y la abundancia, como si el mundo fuese para mí un paraíso terrenal. ¡Ah! ¡ah! ¡qué hermosa vida!

Mientras, silenciosamente y sonriendo, proseguía en la contemplación de la prometida felicidad, un pensamiento desagradable le pasó de repente por la imaginación, y se le escapó un ligero grito de sorpresa; dióse una palmada en la frente y murmuró, en tanto que una expresión de tristeza se dibujaba en su semblante:

—¡Soy, sin embargo, un cobarde y miserable brion! Lo que me inquieta es so-

lamente saber cómo derrocharé este tesoro... lejos de mí hay, quien quizá en este mismo instante, tiende hacia mí las manos demandando una limosna. ¡Mi pobre madre! ¡Dios sabe si carecerá de pan! Si agobia con su maldición a su ingrato hijo, ¿no lo habrá este cien veces merecido? En verdad, tengo mie lo de mí mismo! Con diez coronas, con la vigésima parte de lo que voy a gastar en desenfrenos, ella podría estar al abrigo de la necesidad y la miseria durante un año y algo mas. ¿Por qué no le he dado a mi ama una veintena de coronas para que se las envíe? ¡Si volviese a la factoría para realizar este buen pensamiento! Imposible; el señor Turehi arrojaría fuego de rabia, y además, no me fio de él. En Alemania encontraré ocasión de saber si ella vive todavía, y le haré llegar en caso necesario un socorro de dinero...

Tomó una por una veinte coronas, las contó en su mano, las contempló largo rato con tristeza y murmuró en seguida dejándolas resbalar en el bolsillo de sus calzonas.

—Veinte coronas! es una cantidad terrible; pero esto puede constituir la felicidad de mi pobre madre ciega. Yo tengo en mi cinturón un bolsillo separado; guardaré en él la parte de mi madre...

Sus ojos se habían fijado de nuevo en el dinero que brillaba sobre la mesa. Parecía que la contemplación del oro le entristecía.

—Cuán visiblemente ha disminuido! dijo suspirando. Yo creía inagotable mi tesoro, y un solo pensamiento me arrebató la vigésima parte de él! ¡Sucedará lo mismo cuando esté en Alemania! El juego, ayudado por el vino, no me despojará en algunos meses y me hundirá en la miseria! ¡Qué sombrías se tornan mis ideas! Hace poco, todo me sonreía; ahora, mi espíritu se encuentra turbado por el temor y la inquietud. Pero, ¿por qué me lamento? El señor Turehi me enviará mas dinero, cuando yo vea próximo el fin de las doscientas coronas. Sin embargo, es preciso no darse mucho en esto; de aquí a entonces, el verdugo puede haberle echado abajo la cabeza. En este caso, las cosas no marcharían muy bien para mí. La desnudez me arrojaría de Alemania, y me obligaría a volver a los Países-Bajos o a Italia. En lugar de ser rico y vivir en el lujo, estaría infamemente en la boca del lobo, y la rueda y la picota serían mi fin merecido. ¡Pero quizás no descubrirán al autor del asesinato de Gerónimo! Entonces podría volver

tranquilamente, y mi amo me recibiría con benevolencia, por el temor de que yo revelase su secreto. Esto depende en gran parte del cuidado que yo ponga en cumplir la tarea que me resta que verificar aquí. Vamos, la vista de este oro, no me produce ningún placer... ¡Un buen trago de vino y demos principio valientemente a la obra!

Destapó una botella y la vació casi hasta la mitad. Después, murmurando para sí sobre la fuerza y la virtud del licor, guardó en su bolsillo las monedas de oro, cogió la lámpara y dijo con la vista fija en la botella:

—Para arrojar el cadáver en la fosa y llenar esta, solo necesito algunos instantes; pero el resto de mi tarea me ocupará mas de una hora. Tengo que estar mucho tiempo separado de vosotras. ¿no es verdad? Voy a coger, para que me acompañe, la que está medio vacía; una sola botella no me impedirá desempeñar convenientemente mi trabajo; al contrario, me dará valor y fuerzas... ¡Vamos ligero!

Volvió a tapar la botella y la colocó sobre su pecho, debajo del jubón, después se acercó, con la lámpara en la mano, a la entrada de la cueva, y bajó lentamente las escaleras.

La galería subterránea que conducía a la cueva donde Julio había arrojado el cadáver de Gerónimo al borde de la fosa preparada, era regularmente larga; tuvo, pues, tiempo todavía para volver a sentir la influencia del energético vino de España. Probablemente, el trago que había bebido, le había aligerado el espíritu y regocijado el corazón, porque, no lejos de la cueva, se burló de sus pasadas inquietudes, y aun cantó las primeras notas de una canción alegre...

Pero la palabra espiró sobre sus labios, una violenta sacudida nerviosa le conmovió de los pies a la cabeza y palideció de terror.

Otra voz había respondido a la suya detrás de la puerta cerrada de la cueva. Julio, dominado por un estremecimiento horroroso, fijaba su mirada inmóvil en la puerta de la cueva, y se esforzaba por comprender algo de las palabras indistintas que salían del fondo de esta.

—¡Cielos! dijo: ¿Gerónimo! ¡vive!

Temblando todos sus miembros, retrocedió en la galería subterránea y se detuvo con la cabeza baja a veinte pasos de la cueva. Debía estar absorto completamente

en un pensamiento, porque su vista fija parecía interrogar al suelo, y estaba inmóvil como una estatua.

Por fin, escapósele un profundo suspiro, y murmuró para sí con tono de irresistible emoción:

—¿Qué significa esto? El señor decía que la primera vez su cuchillo había encontrado metal; pero la herida del cuello era por sí sola bastante larga y profunda. ¿Si la herida estaría entre cuero y carne?... ¿Y qué hacer? ¿Dejarle vivir?

Permaneció un instante sumergido en una penosa indecisión.

—¡Imposible! dijo, sería una sentencia de muerte para mi amo y para mí. Es preciso escoger entre su vida y la nuestra. La implacable fatalidad me obliga; en el fondo, no me queda lugar a la elección... ¡Un solo golpe, y está hecho! Vamos, vamos, no vacilemos: mi cuchillo está bien afilado...

Sacó el cuchillo de la vaina, puso la hoja ante su vista y ensayó la punta con el dedo. Un estremecimiento le sobrecogió, y un grito de horror se escapó de su pecho.

—¡Fatal posición! murmuró! Matar a sangre fría a un hombre... ¡a un hombre inocente! ¿Que mal me ha hecho nunca ese pobre señor Gerónimo? ¡Hundirle este cuchillo en el pecho? ¡Oh! ¡me falta valor para tamaña crueldad!

Y, agitado por la ansiedad y la desesperación, dijo al fin con voz ronca:

—¡Y, sin embargo, es preciso!... ¡es preciso!... El crimen puede espantarme y hacerme estremecer, pero no puedo dejar de cometerlo... Solo al precio de su vida puedo mi amo escapar al patibulo y yo a la picota... La suerte me empuja irresistiblemente; soy esclavo de la necesidad... ¡Que sea, pues!

Con paso vacilante y preso de ciego estravio, Julio corrió hacia la estrechidad de la galería, cogió el cuchillo entre los dientes, metió la llave en la puerta de la cueva, y dirigió la luz hacia el fondo de esta para descubrir allí la víctima que debía herir.

Detivose estremecido en medio de la cueva, y un sentimiento de compasión penetró de nuevo en su alma, cuando su vista apercibió a Gerónimo. Al entrar, había empuñado el cuchillo para acabar la obra horrible con un golpe precipitado; pero ahora, trémulo y conmovido, contemplaba al infortunado hidalgo que tendía los brazos hacia él y le suplicaba con acento